

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno ahorrará 2,8 millones anuales en el canon de la ampliación de la zona regable del Canal de Navarra

*El Consejo de Administración de INTIA ha aprobado la adjudicación del proyecto al grupo empresarial liderado por OHL-AGBAR, que comenzará las obras en noviembre*

Miércoles, 09 de abril de 2014

El Consejo de Administración de INTIA acordó ayer la adjudicación del concurso de ampliación de la zona regable de la primera fase del Canal de Navarra al grupo empresarial liderado por OHL-Agbar, cuya oferta económica con una baja del 25%, supondrá para el Gobierno de Navarra un ahorro de 2,8 millones de euros anuales en el canon de concesión.



Imagen del Canal de Navarra.

El Ejecutivo foral ha conocido, en su sesión de hoy, la adjudicación. Esta se ha producido de acuerdo con la propuesta de la mesa de contratación, y una vez realizado el análisis de coherencia de validez de la oferta, elaborado tanto por la consultora PricewaterhouseCoopers como por el Colegio de Economistas de Navarra.

Este proyecto, la mayor licitación de obra pública realizada en Navarra en los últimos años, tiene por objeto la construcción, gestión y explotación durante 30 años de la ampliación de zona regable de la primera fase del Canal de Navarra. Se trata de [15.275 hectáreas en las riberas de los ríos Ega y Arga](#), cuya conversión en regadío permitirá duplicar el beneficio obtenido por las explotaciones agrarias, pasando de 7,12 a 16 millones de euros anuales.

### Más ingresos que gastos

Con la aplicación de la baja ofertada, el canon anual medio que el Gobierno de Navarra pagará al concesionario por el consumo de agua de la nueva zona regable pasará de los 11,37 millones de euros/año previstos inicialmente a los 8,53 millones de euros/año. Se trata ésta de una cantidad media estimada, ya que el volumen de agua utilizado cada año, lo que a su vez determina el canon, dependerá de la climatología, los tipos de cultivos elegidos, el hecho de que la infraestructura de riego esté en correcto estado de uso para los regantes, etc. De cualquier forma, los 8,53 millones citados constituyen la cuantía máxima de canon, que no

comenzará a ser efectiva hasta que toda la superficie de nuevos regadíos esté completamente en uso, lo que se calcula se producirá en 2018.

El canon previsto es, además, inferior a la previsión de ingresos anuales generados por la inversión, gracias al retorno vía impuestos tanto directa como indirectamente, estimada en 13,6 millones de euros. Asimismo, hay que recordar que la ejecución de esta obra por el sistema concesional no consolidará déficit en las cuentas de Navarra.

### **Tres tipos de actuaciones**

La firma del contrato con la empresa adjudicataria está prevista para la primera quincena del mes de mayo y el inicio de las obras en noviembre.

La ampliación de la primera fase de la zona regable del Canal de Navarra está formada por 15.275 hectáreas de regadío en las riberas de los ríos Ega y Arga, que benefician a quince términos municipales (Andosilla, Azagra, Berbinzana, Carcar, Falces, Funes, Larraga, Lerín, Lodosa, Mendigorriá, Miranda de Arga, Oteiza, Peralta, San Adrián y Sesma),

La superficie total comprende tres tipos de actuaciones:

**-Modernización de regadíos tradicionales** en 6.005 ha, que se regarán sin costes energéticos gracias a la cota disponible en el Canal de Navarra.

**-Creación de nuevos regadíos** mediante la transformación de 5.431 ha de secanos existentes. El 92% se regará sin costes energéticos y un 8% con bombeo aprovechando líneas eléctricas ya construidas.

**-Reducción de costes energéticos** de 3.839 ha de regadíos construidos en las dos últimas décadas, gracias a la mejora de los sistemas de bombeo. Esto supone un ahorro energético medio de 120 euros /ha por año; es decir, alrededor de medio millón de euros anuales de ahorro para los regantes.

En todos los casos en los que la actuación conlleva la construcción de nuevas redes de tuberías, caminos y desagües, se llevará a cabo la concentración parcelaria de forma previa a las obras de regadío.

### **Beneficios de la actuación**

Durante la construcción (2014-2018), se estima que proporcionará empleo directo de manera simultánea a 500 personas en el periodo de máxima actividad de las obras.

Además, supondrá una importante revalorización del área transformada. Concretamente, el valor de la producción anual en el sector primario de las 15.275 ha antes de la actuación alcanza alrededor de 24 millones de euros. Cuando la zona regable esté terminada, el valor de la producción anual alcanzará en torno a 45 millones de euros.

Respecto al beneficio obtenido por las explotaciones agrarias (contabilizando los costes del agua y las amortizaciones de las inversiones), se estima que pasará de los 7,12 millones de euros a los más de 16 millones de euros.

En cuanto al VAB total (agrario y agroindustrial) generado por la actuación, se calcula que ascenderá a 84,8 millones de euros. Se prevé la creación y/o consolidación de entre 600 y 1.300 empleos, según sea la orientación productiva futura de la zona, ya que en ella pueden establecerse más de 50 cultivos diferentes y más de 100 combinaciones de cultivos con zonas que pueden superar con facilidad el 20% de dobles cosechas.

Los nuevos regadíos dispondrán, además, de un agua de calidad, procedente de Itoiz, que contrasta con los graves problemas de calidad de la obtenida del río Ega en verano y en menor medida en el río Arga en estiaje.

En definitiva, la nueva zona regable consolidará el sector agroalimentario, que da empleo en la Comunidad Foral a 25.000 personas.

A ello se suman también los beneficios de equilibrio territorial y los beneficios medioambientales del Canal. En este sentido, cabe recordar que la infraestructura contribuye a evitar el peligro de desertización que afecta a la mitad sur del territorio navarro, según la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y permitirá cumplir en los ríos Ega y Arga con los criterios de la Directiva Marco del Agua, de obligatorio cumplimiento a partir de 2015. Además de reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera.

### **Un referente: los regadíos de la primera fase del Canal**

Un referente de los resultados que se pueden obtener con la nueva área regable, lo constituyen los regadíos de la primera fase del Canal de Navarra, cuyo seguimiento realiza la empresa pública INTIA.

Estos datos demuestran que se ha triplicado la productividad de las parcelas. Concretamente, la productividad bruta por hectárea en el sector primario de la primera fase del Canal de Navarra ascendió en 2012 a 3.039 euros/ha, lo que supone una productividad total de 67,7 millones de euros para todo el conjunto del Canal. Teniendo en cuenta que la productividad anterior al riego figuraba en torno a los 897 €/ha de secano, el incremento total de productividad obtenido con el regadío es de 47,7 millones de euros al año.

Pero a estas cantidades habría que sumar la productividad generada por la transformación de los productos en la industria agroalimentaria, que se sitúa en torno a 3.000 euros/ha (67 millones de euros/año en el total de hectáreas útiles de la primera fase del Canal). En consecuencia, de la suma de ambos conceptos (sector primario + industria) se desprende que la productividad bruta por hectárea de la primera fase se sitúa en torno a 6.000 euros/ha.

Por último, cabe indicar que se ha producido una intensificación y diversificación de los cultivos. Así, por ejemplo, durante 2013 se han contabilizado un 8% de dobles cosechas en toda la zona regable, con parcelas que han alcanzado el 22 y hasta el 30% de dobles cosechas. Estos porcentajes les colocan en 7ª y 10ª posición dentro de los 67 regadíos a presión de Navarra. Se han desarrollado en la zona hasta 51 dobles cosechas diferentes (haba-maíz grano, pasto-maíz, guisante-alubia, etc.).

En lo que se refiere a los cultivos, durante 2013, se han cultivado en la zona 48 tipos diferentes. Las hortalizas (principalmente tomate, haba, maíz dulce, guisante y alubia), no habituales en la zona hasta la llegada de la transformación, ocupan 3.292 ha.